MEMORANDO
202312400000214951

Radicado No: 202312400000214951

PARA: **DIRECTORES REGIONALES, Y COORDINADORES JURÍDICOS DE LAS REGIONALES AMAZONAS, ANTIOQUIA, ARAUCA, ATLÁNTICO, BOGOTÁ, BOLÍVAR, BOYACÁ, CALDAS, CAQUETÁ, CASANARE, CAUCA, CESAR, CHOCÓ, CÓRDOBA, CUNDINAMARCA, GUAINÍA, GUAVIARE, HUILA, LA GUAJIRA, MAGDALENA, META, NARIÑO, NORTE DE SANTANDER, PUTUMAYO, QUINDÍO, RISARALDA, SAN ANDRÉS, SANTANDER, SUCRE, TOLIMA, VALLE DEL CAUCA, VAUPÉS, Y VICHADA, DEL ICBF.**

ASUNTO: DELEGADOS DE LAS REGIONALES COMO MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR Y EXPEDIDION DE PERSONARÍAS JURÍDICAS DENTRO DEL PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN CV-PC-003-2023SEN Y CV-PC-004-2023SEN

FECHA: 2023-08-18

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 5747 del 03 de agosto de 2023, *"Por la cual se reasumen y delegan facultades para adelantar algunos procesos de selección, calificar las ofertas, establecer el orden de elegibilidad o adjudicación para que los Directores Regionales suscriban los contratos de aporte de la Dirección de Infancia, Dirección de Adolescencia y Juventudes y Dirección de Familia y Comunidades"*, en la Sede Nacional se adelantaran los siguientes procesos:

CV-PC-003-2023SEN

OBJETO: Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial.

ALCANCE: La ejecución del contrato tendrá las siguientes estrategias:

- Contribuir al desarrollo y protección integral de niñas y niños de 6 a 13 años y sus familias, a través del fortalecimiento de habilidades, talentos y vocaciones, para6 la potenciación de sus proyectos de vida, la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial.

- Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida.

Zonas o contratos por adjudicar: 94

CV-PC-004-2023SEN

OBJETO: Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz, mediante la gestión y articulación inter y transectorial.

ALCANCE: La ejecución del contrato tendrá las siguientes estrategias:

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

- Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida.

Zonas o contratos por adjudicar: 28

Teniendo en cuenta lo anterior, para participar de los anteriores procesos de selección contractual, se espera una volumen importante de ofertas presentadas, de tal manera que se hace necesario contar con el apoyo de las treinta y tres (33) Regionales del INSTITUTO, para que un (1) funcionario o colaborador de cada una de ellas, haga parte del comité técnico evaluador dentro de los procesos competitivos de selección CV-PC-003-2023SEN y CV-PC-004-2023SEN, el cual apoyarán la evaluación técnica de las ofertas presentadas a las zonas de cada una de sus Regionales.

En este mismo sentido, es pertinente solicitar a las Coordinaciones Jurídicas de cada Regional, eficiencia en la expedición de certificaciones de otorgamiento o reconocimiento de personería Jurídica, tanto a los interesados que las soliciten, como a la solicitud que se emita más adelante por parte de la Dirección de Contratación de Sede Nacional.

Por lo anterior, de manera atenta se solicita a los Directores Regionales, indicar a más tardar el día martes 22 de agosto de 2023, se envíe al correo electrónico a la Dirección de Infancia: beatrice.lopez@icbf.gov.co, y a la Dirección de Adolescencia y Juventud naya.gutierrez@icbf.gov.co el nombre del funcionario o colaborador delegado para fungir como miembro del Comité Técnico evaluador, para cada uno los procesos antes mencionados, de las ofertas que se presenten en las zonas de las cuales hace partes cada una de sus Regionales.

Cualquier inquietud, con gusto el equipo de la Dirección de Infancia: beatrice.lopez@icbf.gov.co, con gusto el equipo de la Dirección de Adolescencia y Juventud naya.gutierrez@icbf.gov.co , y yordi.agudelo@icbfgovco del equipo de la Dirección de contratación, estarán atentos para apoyarlos en el proceso.

Cordialmente,

ADRIANA VELASQUEZ LASPRILLA
Subdirectora General

	NOMBRE	CARGO	VISTOS BUENOS
Aprobó	Kerly Jazmin Agamez Berrio	Directora de Contratación	
	Beatrice López Cabrera	Directora de Infancia	
	Naya Gutiérrez Pinzón	Directora de Adolescencia y Juventud	
Revisó	Carolina del Pilar Torres Montaña	Contratista Subdirección General	
	Yadira Bossa	Contratista – Dirección de Contratación	
Proyectó	Yordi Agudelo Espitia	Contratista – Dirección de Contratación	